

## SESIONES ORDINARIAS

2017

## ORDEN DEL DÍA N° 1481

Impreso el día 5 de septiembre de 2017

Término del artículo 113: 14 de septiembre de 2017

COMISIÓN DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES  
Y CONTROL DEL NARCOTRÁFICO

**SUMARIO:** **Segundo** Congreso Internacional de Prevención de Adicciones en Poblaciones Vulnerables. Cultura Preventiva Activa, a realizarse los días 7 y 8 de septiembre de 2017, en la ciudad de Rawson, provincia de San Juan. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Castro, Gioja y Frana.** (4.350-D.-2017.)

## Dictamen de comisión\*

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico ha considerado el proyecto de resolución, de la señora diputada Castro y otros señores diputados, relacionado a declarar de interés el II Congreso Internacional de Prevención de Adicciones en Poblaciones Vulnerables. Cultura Preventiva Activa, a realizarse los días 7 y 8 de septiembre de 2017 en la ciudad de Rawson, provincia de San Juan; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

## Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el II Congreso Internacional de Prevención de Adicciones en Poblaciones Vulnerables. Cultura Preventiva Activa, que se realizará los días 7 y 8 de septiembre del corriente año en la ciudad de Rawson, provincia de San Juan.

Sala de la comisión, 29 de agosto de 2017.

*Alejandro Abraham. – Cornelia Schimidt Liermann. – Santiago N. Igon. – Horacio*

\* Artículo 108 del reglamento.

*F. Alonso. – Sandra D. Castro. – Gabriela B. Estévez. – Silvina P. Frana. – Alejandro Grandinetti. – Andrés E. Guzmán. – Ana L. Martínez. – Federico A. Masso. – Miguel Nanni. – Felipe C. Solá.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Castro y otros señores diputados, relacionado a declarar de interés de esta Honorable Cámara el II Congreso Internacional de Prevención de Adicciones en Poblaciones Vulnerables. Cultura Preventiva Activa, a realizarse los días 7 y 8 de septiembre de 2017 en la ciudad de Rawson, provincia de San Juan; y, con las modificaciones propuestas, y luego de un exhaustivo análisis, presta su acuerdo favorable.

*Alejandro Abraham.*

## ANTECEDENTE

## Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés el “2º Congreso Internacional de Prevención de Adicciones en Poblaciones Vulnerables. Cultura Preventiva Activa”, que se realizará los días 7 y 8 de septiembre del corriente año en la ciudad de Rawson, San Juan.

*Sandra D. Castro. – Silvina P. Frana. – José L. Gioja.*